

**12655** *ORDEN de 19 de enero de 1979 por la que se nombra a don Francisco Fernández Fernández, Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Fernández Fernández, número de Registro de Personal A42EC/1346, nacido el 11 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12656** *ORDEN de 20 de enero de 1979 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid a don Germán de Granda Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC917) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid don Germán de Granda Gutiérrez (nacido el 18 de febrero de 1932. Número de Registro de Personal A01EC1878), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 27 de junio de 1978 el señor De Granda continuará en la comisión de servicios que se le concedió por Orden de 17 de marzo de 1977, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41.c), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo posesionarse de la cátedra de la Universidad de Valladolid dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12657** *ORDEN de 24 de enero de 1979 por la que se nombra a doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, Profesor agregado de «Linguística germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, número de Registro de Personal A42EC1352, nacida el 7 de julio de 1974, Profesor agregado de «Linguística germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12658** *ORDEN de 25 de enero de 1979 por la que se nombra a don José María Vega Piqueras Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Vega Piqueras, número de Registro de Personal A42EC/1.350, nacido el 29 de marzo de 1946, Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12659** *ORDEN de 25 de enero de 1979 por la que se nombra a don Víctor M. Pérez Díaz Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Víctor M. Pérez Díaz, número de Registro de Personal A42EC1351, nacido el 11 de diciembre de 1938, Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12660** *ORDEN de 12 de febrero de 1979 por la que se nombra a don José Manuel Ruiz Prieto Profesor agregado del grupo XVI, «Metalotecnia (Polvometalotecnia, Fundiciones y Aleaciones no férreas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Manuel Ruiz Prieto, número de Registro de Personal A42EC1364, nacido el 14 de febrero de 1941, Profesor agregado del grupo XVI, «Metalotecnia (Polvometalotecnia, Fundiciones y Aleaciones no férreas)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12661** *ORDEN de 14 de marzo de 1979 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de E. G. B. a doña Aurora Estévez Ferrer y a doña María Dolores Rodríguez Gracia, pertenecientes al concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo convocado por Orden de 21 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por doña Aurora Estévez Ferrer, opositora seleccionada para ingreso en el Cuerpo de Profesores de E. G. B., por el Tribunal 2.º (turno libre) de la